

COMUNICADO

CONCURSO DE EMPRESAS SUPERVISORAS N° 10-2024 Osinergmin-DSR

(Segunda Convocatoria)

Mediante el presente, de conformidad con el artículo 26° de la Directiva para la Selección y Contratación de Empresas Supervisoras de Osinergmin, aprobada mediante Resolución de Consejo Directivo N° 055-2023-OS/CD, se comunica el Consentimiento de la Designación del Concurso de Selección de Empresas Supervisoras N° 10-2024-Osinergmin-DSR- Segunda Convocatoria, para los ítems:

Ítem 1 - Fiscalización de los agentes que realizan actividades de transporte terrestre de Combustible Líquido, OPDH y Petróleo Crudo en Lambayeque, San Martín, Amazonas, Piura, Tumbes y Loreto.

Ítem 4 - Fiscalización de los agentes que realizan actividades de transporte terrestre de Combustible Líquido, OPDH y Petróleo Crudo en Arequipa, Tacna y Moquegua.

Dicho consentimiento se realiza en mérito al “Acta de Difusión de Resultados Finales y Designación” publicada en la página web del Osinergmin, el día 15 de octubre de 2024. En tal sentido, para su contratación y perfeccionamiento de contrato deberán proceder según lo indicado en el Artículo 33° de la Directiva para la Selección y Contratación de Empresas Supervisoras de Osinergmin.

Miraflores, 16 de octubre de 2024

Comité de Selección de Empresas Supervisoras
Resolución de Gerencia General N° 69-2024-OS/GG